

CAPITULO XII.

SUMARIO.

Industria agrícola, fabril, manual y mecánica.—Comercio.—Moneda.



A calidad de la tierra de Yucatán llena casi toda de piedra, sin ríos, lagos ni más agua potable ó de riego que la que proporciona la lluvia ó los pozos abiertos ordinariamente en peña viva hizo muy difíciles los principios de la agricultura. Sin embargo, desde el año de 1543 ya la autoridad pública local, en nombre del Rey, repartía tierras y solares bajo la condición de hacer en ellos labranza y morada; pero con la restricción de no poder enajenarlos sino después de poseerlos al menos durante cuatro años consecutivos. El Rey de España reivindicaba el dominio eminente y soberanía respecto de los terrenos baldíos que entonces denominaban realengos; pero al mismo tiempo reconocía las propiedades particulares de los indios, y también las de sus pueblos y comunidades; y así, aunque facultaba á los gobernadores para repartir tierras á los conquistadores y nuevos pobladores, recomendaba que esto se hiciese sin perjuicio de los indios, y que se respetase á éstos lo que poseían en particular ó en

comunidad. No había auto de posesión, apeo, deslinde ó mensura que se hiciese sin oír á los representantes de las comunidades de indios colindantes, y, especialmente cuando se trataba de licencias para establecer estancias de ganado vacuno, jamás se concedía la autorización sin audiencia previa de los caciques y repúblicas indígenas, y sin informarse de que la proyectada estancia no habría de perjudicar las propiedades de los indios.

La mayor parte de los primeros pobladores de Yucatán tenían los frutos de las encomiendas; pero como no eran pingües, pronto comprendieron la necesidad de establecer granjerías, y en los terrenos que les concedieron levantaron las primeras estancias ó haciendas, las cuales á fines del siglo XVI existían en gran número, especialmente en las comarcas de Mérida (1), Valladolid y Campeche. En el municipio de Mé-

(1) Las principales haciendas ó estancias existentes en la comarca de Mérida, á fines del siglo XVI, eran: Mulsay, de Juan de Montejo Maldonado, que lindaba con estancias de ganado mayor de Hernando de Ortega y Gerónimo de San Martín; Petkanché, de Francisco de Loaiza; Nohpat, de Doña Jimena de Avena; Tixcacal de Doña María Jiménez; Mulchechén, de Bernardo de Sosa Velázquez; Lacantún, de Juan Jiménez Tejeda, Alférez mayor de la ciudad, como á dos leguas de Mérida, por el rumbo de Timucuy; Teya, del capitán Alonso Carrio Valdes, con cuatrocientas reses de ganado vacuno y cincuenta caballos; Tanil de Diego Solís Osorio; Teúitz, de Andrés Rodríguez; Tecoh, de D. Cristóbal Solís Montero; Yaxnic, de D. Gerónimo de Yanguas; Pixyá, de D. Jacinto de Montalvo; Chiehíh, de D. Nicolás del Valle; Chichí, de D. Alonso Rosado; y Pacabtún, Opichén, Muntulchac, Itzincab, Kukulá y Sacalaca.—Primer Libro de censos del Registro Público de la Propiedad de Mérida.

rida existían ya casi todas las que ahora existen: en el municipio de Tizimín había seis ó siete, y entre ellas la de Chichen-Itzá; y cerca de Calotmul había una llamada Tchay en que existía una plantación de moreras, se beneficiaba muy buena seda, y algún añil.

Ordinariamente la estancia ó hacienda se componía de una ó más caballerías de tierra, una casa amplia con galerías, corrales, cercados, y una ó más norias que surtían de agua los bebederos, depósitos, estanques y huertas. En todas ellas había cría de ganado vacuno y de cerda; y en algunas, de ovejas y cabras. La crianza de caballos se propagó tan bien que, según cuenta un testigo ocular, á fines del siglo XVI había cantidad de caballos galanos, muy ligeros y adecuados á correr entre lajas y á cruzar peñascales. Se había introducido la cría de mulas, gatos, perros, palomas, y todo se criaba bien, con excepción del ganado ovejuno que por la aspereza de la tierra y la escasez del agua no llegó á aumentarse. La falta de agua era un obstáculo muy importante al fomento de la agricultura: al principio se sacaba de los pozos á mano, y después por medio de norias introducidas en todas las fincas de campo á la usanza de Andalucía. La cría que prosperó más fué la de cerdos, que pronto abasteció suficientemente el consumo generalizado en todas las clases sociales.

En las huertas se daba muy bien, en tiempo de seca, y regada á mano ó por cañería de mampostería, toda clase de hortaliza, como rábanos,

lechugas, berzas, nabos, perejil, cilantro, yerba buena, cebollas, zanahorias, borraja, espinacas, etc. Producíanse muy buenas sandías, pepinos, mameyes, bananos, grandes camotes ó batatas y uvas. La parra, aunque llegaba á dar hasta ciento cincuenta y doscientos racimos grandes y hermosos, duraba pocos años y esto á fuerza de continuado riego. Se había extendido el cultivo de granados, naranjos, aguacates, zapotes, anonas, cohombros, guayabos, limones, limas, cidros, higueras y otros frutales. Sobraba el maíz, frijol, chile, algodón, miel y cera. Era abundante la madera preciosa como cedro, ébano, caoba, y también la de construcción como jabín, chacté, etc. En la comarca de Valladolid dábase muy bien la grana, la vainilla, las moreras para el cultivo de la seda, y había algunas hoyas de cacao.

El grano más esencial al sustento de indios, españoles y criollos era el maíz, y por eso se cultivaba con esmero anualmente con milpas ó plantaciones especiales tanto por cuenta de españoles y criollos cuanto por los indios: á éstos se obligaba á cultivar por lo menos lo necesario para la segura mantención de su familia. Sembrábase también el maíz y demás cereales para el consumo de cada familia en los solares de la propia morada: á veces éstos y los amplios patios de las casas de mampostería convertíanse en verdaderas huertas donde crecían en mezcla indiferente los frutales, la hortaliza y las flores de jardín.

Se hacían grandes plantaciones de algodón anualmente, y á ello obligaba la necesidad ingente de esta materia prima que se consumía en los telares manuales que había en todas las casas. Quisieron introducir la siembra del trigo, pero sin éxito, porque después de mil cuidados y trabajos, se ponía amarillo y se secaba. También empezaron á sembrar cañafístolos, como que su fruto era medicina muy común en aquellos tiempos: crecieron y aun florecieron; pero por más esfuerzos, nunca cuajó la caña y al fin abandonaron su cultivo ingrato y estéril.

Había en casi todas las estancias grandes plantaciones de añil que se cultivaba en los mismos períodos en que se cultivaba el maíz. Al principio se sacaba el añil á pura fuerza de brazos, y los jornaleros indios estaban entre agua de la cintura abajo lo más del día. Tal procedimiento les acarreaba graves enfermedades, por cuyo motivo los franciscanos levantaron la voz clamando sin cesar á fin de que se prohibiese esta manera de trabajarlo: hicieron representaciones y se atrajeron la ojeriza de los empresarios; pero al fin consiguieron que se prohibiese emplear á los indios en la carga y transporte y saca del añil. Los hacendados empezaron entonces á emplear bestias en el transporte, y se inventó una máquina para extraer el tinte, y que en otra obra hemos descrito (1).

La corta de bosques era libre, con excepción

(1) Historia del Descubrimiento y Conquista de Yucatán, pág. 863.

del palo de tinte. Indios, españoles y criollos utilizaban á su arbitrio las maderas preciosas y de construcción: fueron desconocidos los reglamentos de corte de maderas preciosas y más aún los impuestos sobre ellos; sin embargo, como las necesidades de la industria y del comercio eran muy limitadas, las extensas florestas y bosques vírgenes de nuestros suelos se conservaron intactos hasta el siglo pasado.

Los caminos, recurso indispensable para la agricultura, estaban al cuidado de los caciques de cada pueblo, con excepción de la calzada de Sisal que estaba bajo la inmediata vigilancia del Gobernador: por lo común eran sendas trafiables sólo á pié y á caballo; no obstante, había uno que otro camino carretero como el de Mérida á Sisal, el de Yobain á Zinanché y el de Temax á Buctzotz.

Cortábase mucho palo de tinte á lo largo de las extensas costas yucatecas que corrían desde Xicalango á la Bahía de Chetemal. El origen de esta industria tan fructífera fué el aprovechamiento que los mayas acostumbraban hacer del árbol llamado *ek* para teñir de negro sus mantas de algodón, como de servirse de la planta del añil para pintarse de azul, tomaron documento los españoles para extraer el tinte de añil. Había grandes empresas dedicadas al corte y extracción del palo de tinte, y se empleaban como jornaleros en esta clase de trabajo ora negros, ora indios mayas dirigidos por capataces españoles. Las plantaciones de añil existían

en ingenios ó haciendas esparcidas en el territorio de la península.

De madera de *chulul* hacíanse arcos, flechas y rodela de tanta resistencia y dureza, como si fueran de hueso. De un árbol denominado *pom* (1) se extraía una resina aprovechada como medicina en varias enfermedades, como incienso en los templos y como barniz en los talleres de carpintería: á esta resina diéronle luego el nombre del copal, del mejicano *copalli*, nombre dado en México á un árbol semejante al *pom* maya. Otro árbol tenían llamado *luch* que produce una fruta del tamaño de una bola del juego de bolos, de verde, gruesa y dura corteza y con una pulpa blanca y suave por dentro: partían esta fruta por medio, extraían la pulpa, raían la corteza por el interior y luego la asoleaban de ocho á quince días, hasta dejarla blanca como copos de algodón: sin otro beneficio, las dos mitades de la fruta así preparadas convertíanse en vasos de que usaban para beber y que los españoles bautizaron con el nombre de jícaras aludiendo á las vasijas pequeñas de loza que en España se empleaban para tomar el desayuno.

En Mérida y Valladolid empezaron á curtir pieles empleando para ello la cal y la corteza de

(1) "Ay un árbol que llaman los indios *pom*: será tan grande como una gran higuera: dándole algunos golpes al rededor y dejándolo dos días destila de sí una resina como trementina, exceto que es mas dura y muy blanca: llámanle los españoles copal y huele muy bien y tiene muchas virtudes con lo qual se curan los indios y los españoles." *Relación de Juan de Aguilar*.

un palo de tinte colorado, rico en tanino, y denominado *chucum*. Los talleres donde se curtían las pieles, llamábanse curtiembres, y eran grandes solares con pilas y cañería de cal y canto.

El henequén era utilizado por indios y españoles en lugar de cáñamo: con la fibra ya limpia se hacían maromas, cables, alpargatas, cuerdas y costales; en Chemax, Tixkokob, y Homún se hacían camas de cordelería de henequén; y ya á principios del siglo XVII se empezaban á fabricar hamacas. De algodón se tejían colchas, cotonías, mantelería y muchas maneras de tocas ó rebozos: se fabricaba también hilo de algodón, (1) mantas (2) y patíes, los cuales eran tejidos de diversas dimensiones y empleados en diversos usos. Tejía-se además cierta tela de vestir, mezcla de hilo de lana traído de México, hilo de algodón y pluma blanca de distintas aves: las indias y mestizas apetecían mucho este tejido para sus ipiles y enaguas.

Las industrias manuales existían desde los primeros tiempos de la colonia: hubo herreros, zapateros, sastres, carpinteros, encuadernadores, plateros, albañiles, pintores, doradores, escultores, entalladores, hortelanos, refitoleros y cocineros. Los franciscanos hicieron á los mayas el grande y positivo beneficio de enseñarles

(1) Diez cargas de algodón producían ochenta libras de hilo, y por la mano de obra se pagaba á real por cada libra.

(2) Estas mantas son de cuatro piernas, y cada pierna tiene tres cuartas de ancho e quatro varas de largo: es lienzo delgado de algodón y por eso lo llaman manta. *Relación hecha por Martín de Palomar y Gaspar Antonio Xiu*.